

## Transacción de Terrenos

Los casos sobre transacciones de terrenos que se radicarán ante la Junta son aquellos no cubiertos entre las delegaciones en Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), mediante resolución expresa de la Junta de Planificación

**En estos casos se someterán los siguientes documentos en un cartapacio de acuerdo a las instrucciones que se adjuntan y además grabado en un Disco Compacto en original (CD) utilizando el Programa Publicador provisto por la Junta de Planificación:**

**Forma JP-31-A incluyendo el Anejo 1** debidamente firmado en original y en tamaño legal (8 ½" x 14"). Deberá completar cada uno de los encasillados del nuevo formulario, cuando no aplique favor indicarlo con N/A.

**Memorial Explicativo debidamente firmado que incluya:** una descripción de las obras propuestas, costo y procedencia de los fondos para su construcción; propósito, justificación y servicio a ofrecer por la obra propuesta; cabida aproximada de los terrenos envueltos; propietario de los terrenos y su dirección postal; uso a que se dedican actualmente estos terrenos; en construcción de caminos o calles, informar el ancho de servidumbre total y de rodaje; si requiere adquisición de terrenos, informar cabida aproximada de los mismos. Infraestructura disponible (agua, energía eléctrica, alcantarillados, vías de acceso, etc.). Zonificación de los terrenos. El proyecto se deberá discutir a tono con la reglamentación vigente, Planes de Usos de Terrenos y deberá indicar el beneficio que derivaría la Comunidad con respecto al proyecto.

**Evidencia de Titularidad** (cuando la Agencia proponente es dueña de los terrenos) notariada y/o certificada y firmada. En casos de herencia, deberá presentar copia de la Declaratoria de Herederos. (Como Evidencia de Titularidad podrá someter cualquiera de los siguientes documentos siempre que estén notariados, certificados y firmados: Escritura de Compraventa, Certificación del Registro de la Propiedad, Contrato de Opción de Compraventa y/o Contrato de Arrendamiento o Certificación del Jefe de la Agencia o Alcalde en la que describa el terreno e indique que son propietarios de los terrenos en cuestión).

**De ser custodio de los terrenos,** deberá presentar evidencia de que la agencia propietaria de los mismos accede a su disposición.

**Evidencia de que** notificó al propietario de los terrenos si estos fueran privados.

**Carta de Autorización** del Director de la Agencia dueña de los terrenos cuando se trate de terrenos públicos o evidencia de que notificó al propietario si los terrenos fueran privados.

**Mapa de Catastro del CRIM vigente** indicando la localización exacta. (Someta Hoja Completa)

**Mapa de Zonificación o Calificación vigente (si el predio esta zonificado)** indicando la localización exacta. (Someta Hoja Completa)

**Cuadrángulo Topográfico** escala 1:20,000- Ilustrando la localización exacta de los terrenos envueltos, incluyendo el kilometraje exacto de carretera (si el proyecto radica frente a una carretera) u otros puntos de referencia que facilite la identificación del sitio.

**Plano de Mensura** - Indicando colindantes, rumbos, distancia y cabida de los terrenos envueltos, estructuras existentes en los mismos (sí alguna), accesos y colindantes. Deberá contener los números de licencias y nombres completos de los profesionales (delineante, agrimensor, ingeniero, etc.) que intervinieron en la preparación de los mismos. Someta dos (2) en tamaño original y una copia tamaño legal (8½" x 14").

**Polígono** - El plano digital deberá estar compuesto de un área formando una figura geométrica cerrada (polígono cerrado). Los formatos a utilizarse son: DGN y DXF. (Ver instrucciones para preparar Polígono)

**Foto aérea a escala 1:10,000** que localice el predio objeto de la transacción.

**Coordenadas Lambert,** Datum, NAD83, revisión 1997 (anotarlas en la forma JP-31-A).

**Forma JP-CED** Certificación del Representante o Dueño de que los documentos en papel son idénticos a los digitales.

### NOTAS

- 1) **Todo documento o plano a someterse deberá contener los números de licencias y nombres completos de los profesionales (delineante, agrimensor, ingeniero, etc.) que intervinieron en la preparación de los mismos**
- 2) **No se radicará y será devuelta toda solicitud que no venga acompañada por los documentos arriba requeridos.**